



COMUNIDAD DE MADRID	
CÓMPLICA	
12	UDFAR
13 FEB. 2020	
CÁMARA	
PARLAMENTARIO	
NP	3857

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Jazmín Beirak Ulanosky, Diputada del Grupo Parlamentario de Más Madrid, de conformidad con lo estipulado en el artículo 206.2 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar en folios adjuntos **ENMIENDAS a la Proposición no de Ley 16/20 (XI) RGEF 1854** del Grupo Parlamentario Popular, para ser debatida y votada en la instancia parlamentaria que corresponda.

Madrid, 13 de febrero de 2020

D. Pablo Gómez Perpinyà
Portavoz

Dña. Jazmín Beirak Ulanosky
Diputada

ENMIENDA 1. Enmienda de modificación:

“Impulsar, en el marco de sus competencias, una solución a la consecución de un nuevo acuerdo del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias con la propiedad del Castillo”.